

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"PERU SUYUNCHIKPA ISHKAY PACHAK WATAN: ISHKAY PACHAK WATAMI KACHARISHKANCHIKMANTA"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"
"POR UNA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE INTERCULTURAL Y HUMANISTA, COHERENTES CON LA EDUCABILIDAD DEL SER HUMANO"

NUEVA CONVOCATORIA

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Lamas", en el marco a lo dispuesto por la Resolución Viceministerial N° 262-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos" a nivel Regional y nacional.

N°	PUESTO JERÁRQUICO	JORNADA LABORAL	CÓDIGO NEXUS
1	Jefe de Unidad Académica	40 horas	113111C131P3
2	Jefe de Unidad de Investigación	40 horas	113111C141P6
3	Jefe de Unidad de Formación Continua	40 horas	113111C141P5
4	Secretario Académico	40 horas	113111C131P5

Pueden postular al proceso de encargatura de puestos de gestión pedagógica los docentes que cumplan los siguientes requisitos:

REQUISITOS:

Participan los docentes de la carrera pública docente que laboran en los IESPP del ámbito regional y nacional, reúnan las exigencias para el puesto al que postulan y tengan menos de (70) años de edad. Pueden postular como máximo a dos (2) plazas convocadas; de un puesto de responsables de unidades, áreas y coordinaciones del ámbito regional donde laboran, de detectarse tres (3) o más postulaciones, se validan solo las dos (2) primeras.

Requisitos para el puesto de Jefe de Unidad Académica de IESP/EESP

- Ser docente de la CPD con jornada laboral de tiempo completo
- Contar con título profesional de profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU.
- Grado de maestro registrado en la SUNEDU
- Mínimo cuatro (4) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.
- Mínimo seis (6) años de experiencia profesional

Requisitos para el puesto de Secretario Académico de IESP/EESP

- a. Ser docente de la CPD con jornada laboral de tiempo completo
- b. Contar con título profesional de profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU.
- c. Grado de maestro registrado en la SUNEDU
- d. Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- e. Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.
- f. Mínimo seis (6) años de experiencia profesional

Requisitos para el puesto de Jefe de Unidad de Investigación de IESP/EESP

- a. Ser docente de la CPD con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IESP/EESP convocante.
- b. Contar con título profesional de profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU.
- c. Grado de maestro registrado en la SUNEDU
- d. Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- e. Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.
- f. Mínimo seis (6) años de experiencia profesional

Requisitos para el puesto de Jefe de Unidad de Formación Continua de IESP/EESP

- a. Ser docente de la CPD con jornada laboral de tiempo completo.
- b. Contar con título profesional de profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación registrada en la SUNEDU.
- c. Grado de maestro registrado en la SUNEDU
- d. Mínimo tres (3) años de experiencia como docente en Educación Superior.
- e. Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de programas académicos.
- f. Mínimo seis (6) años de experiencia profesional

Impedimentos para postular y asumir la encargatura de puesto o de funciones.

Se encuentran impedidos de postular y asumir la encargatura de puestos o de funciones de director general y demás puestos de gestión pedagógica. Quienes incurren en los siguientes supuestos:

- a. Estar procesado o haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por los delitos a que se refieren las leyes N° 29988 y N° 30901 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- b. Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- c. Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- d. Haber sido sancionado por delito doloso.
- e. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- g. Haber sido sancionado administrativamente por falta grave, dentro de los últimos siete (7) años.
- h. Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
- i. Encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, siempre que no haya cancelado el registro o autorizado el descuento de acuerdo a la Ley N° 28970 y su modificatoria.

CRONOGRAMA

ETAPAS	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	RESPONSABLES
Convocatoria y publicación de plazas vacantes	4 días Del 11/01 al 14/01/2021	DRE
Presentación de expedientes		IESP/EESP
		Postulantes
Evaluación de expedientes y plan de trabajo	3 días Del 15/01, 18/01/19/01/2021	CE de IESP/EESP
Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1 día 20/01/2021	CE de IESP/EESP
Presentación de reclamos	1 día 21/01/2021	Postulantes
Absolución de reclamos	1 día 22/01/2021	CE de IESP/EESP
Publicación de resultados finales y emisión de resolución de encargo de puesto	2 días 24/01 y 25/01/2021	DRE
TOTAL	12 días hábiles	